

REF.: INGRESO CNTV N° 609-2025.

MAT.: RESPUESTA OFICIO N° 100/31/2025 DE 05.06.2025, DE LA CAMARA DE  
DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

DE : SEÑOR  
JUAN CARLOS HERRERA INFANTE  
ABOGADO SECRETARIO  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACION DE LA POBREZA Y PLANIFICACION  
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

A: SEÑOR  
MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ  
PRESIDENTE  
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION

Junto con saludar, respondemos a la solicitud manifestada a través suyo por la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, presidida por la H. diputada señora Marlene Pérez Cartes, quien manifiesta su queja por la revictimización y exposición de dos menores de edad en un reportaje de Canal 13. Tras recibir la información solicitada a ustedes mediante oficio N° 519 del 02 de junio de 2025, informamos que se crearon dos casos los que se identifican como el caso C-16468 de Canal 13, programa "Teletrece Central" del 09 de abril y el caso C-16469 de Canal 13, programa "Teletrece Central" del 13 de abril, ambos emitidos durante este año.

Se informa que el Departamento de Fiscalización y Supervisión del Consejo Nacional de Televisión elaborará un informe técnico, el cual será examinado por el Consejo, que según el mérito de las consideraciones de hecho y de derecho pertinentes, podrá acordar formular cargos al servicio de televisión correspondiente o el archivo de los antecedentes.

El concesionario, en el evento de ser notificado de una formulación de cargos, podrá presentar sus descargos, antecedentes que serán revisados por el Consejo y atendiendo al mérito de éstos, acordará sancionar o absolver al concesionario respecto de los cargos formulados. Con todo, el concesionario podrá reclamar la sanción aplicada ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, en conformidad a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 18.838.

Finalmente, señalar que lo mantendremos informado respecto al acuerdo que el Consejo adopte en relación a la emisión denunciada.

Esperando haber dado clara y satisfactoria respuesta a su inquietud, saluda atentamente,

